



# Archivos para todos: Mitos y realidades. El caso del Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia

Anabella Barroso Arahuetes

Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia

*ah-ev-beha@euskalnet.net*

## Breve historia

El Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya / Bizkaiko Elizaren Histori Arkibua comienza a fraguarse en 1972 con el inventario general de Archivos Parroquiales de Vizcaya, que realizaron varios seminaristas. De ahí se dedujo la conveniencia de trasladar a un lugar adecuado la documentación de los archivos parroquiales anterior a 1900. El 29 de septiembre de 1976, un decreto de Monseñor Añoveros supuso la constitución del Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya que comenzó su andadura el 2 de noviembre de ese mismo año, como un archivo de concentración de fondos parroquiales. Este servicio comenzó siendo orgánicamente dependiente de la Delegación Diocesana de Enseñanza y de 1978 a 1987 estuvo integrado, aún conservando su autonomía, en el Instituto Labayru. Desde 1993 pasó a depender de la Delegación Diocesana de Patrimonio Histórico Cultural.

De 1976 a 1980, cuatro personas al mando del primer director del Archivo, Pedro Ojanguren, recogieron los fondos de la mayoría de las parroquias de Bizkaia. Aunque son innumerables las anécdotas, hay que señalar que en general los párrocos accedieron con relativa facilidad al traslado de la documentación al Archivo. A medida que los fondos llegaban, el mismo equipo los inventariaba y catalogaba y directamente se ponían a disposición de los, ya entonces, numerosos investigadores<sup>(1)</sup>, en una sala habilitada en la biblioteca del Seminario diocesano de Derio. En un primer momento se depositaron en el AHEV-BEHA los libros de registro de administración de sacramentos (bautismos, matrimonios, defunciones y confirmaciones) y los fondos no sacramentales comprendidos entre el siglo XVI y 1900, de un total de 190 parroquias vizcainas.

De 1976 a 1986, el archivo contó con muchos colaboradores y vivió una época de gran vitalidad. En esos años, aunque el presupuesto diocesano ha sufragado siempre la mayoría de los gastos e inversiones del Archivo, también se contó con la colaboración económica de Eusko Ikaskuntza, de la Diputación de Bizkaia y de la Universidad de Deusto, gracias a lo cual un grupo de alumnos de Historia inventariaron someramente y con mayor o menor fortuna, los llamados papeles varios. En 1990, don Eusebio Martija tomó el relevo en la dirección y cesaron prácticamente todas las aportaciones

extradiocesanas y el equipo de trabajo se redujo, siendo la atención al público la labor principal. Se compraron más lectores de microfilm, llegando a contar la sala de investigadores con 16 puestos de trabajo y se restringió la consulta de originales de los siglos XV y XVI, siendo posible su consulta únicamente en soporte microfilm.

Por otra parte, el 1 de febrero de 1997 se pone en marcha el Servicio Diocesano de Archivos<sup>(2)</sup>, dependiente también de la Delegación Diocesana de Patrimonio Histórico Cultural, con el fin de unificar la política archivística de la diócesis e implantar un sistema de gestión integral de todos los archivos diocesanos. Así, desde entonces, el AHEV-BEHA convertido en la pieza fundamental del Sistema Archivístico Diocesano, no sólo está destinado a conservar los fondos parroquiales anteriores a 1900, sino todos aquellos fondos de conservación permanente generados por todos los organismos diocesanos (curia, delegaciones, vicarías, parroquias, organismos autónomos...). En definitiva, el AHEV-BEHA pasa de ser un archivo de concentración de parroquiales a integrarse y ser la pieza clave del sistema archivístico diocesano. Además de los fondos parroquiales (se ha iniciado una nueva fase de recogida sistemática de documentación anterior a 1930), el Seminario Diocesano, el Instituto Diocesano de Teología y Pastoral, Acción Católica de Hombres, Acción Católica de Mujeres, ASCEA, Apostolado Seglar, Consejo Diocesano de Laicos, Secretariado de Juventud, Radio Popular, Caritas y diversas delegaciones curiales han solicitado asesoramiento al Servicio Diocesano de Archivos o bien han enviado fondos al Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia para su clasificación y descripción. También se han integrado en este archivo todos los archivos personales de sacerdotes o personas significativas de la diócesis que, en su momento, había recogido la sección de historia del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto Diocesano de Teología y Pastoral.

## Describir para compartir

Este archivo, sin olvidar su especificidad, no puede quedarse al margen de las nuevas técnicas descriptivas, como no lo hizo en el momento de su creación. Por eso, desde 1998, estamos volcando y adaptando todos los catálogos e inventarios anteriores a fin de difundirlos de forma normalizada mediante la aplicación de la ISAD (G) y participamos en la comisión autonómica de normalización descriptiva. Estamos llevando a cabo también el programa de tratamiento archivístico de los llamados “papeles varios”, cuya clasificación es imprescindible para perfilar el cuadro de clasificación de los fondos parroquiales. Para poner en marcha el programa de identificación, clasificación y descripción que hemos elaborado para todos los fondos, hemos diseñado una tabla de planificación descriptiva y una base de datos en File Maker. En los libros sacramentales, hemos iniciado un programa de indexación, de tal manera que la localización de partidas sea inmediata, tanto en sala como en internet. También hemos retomado el proyecto de transcripción de fuentes medievales, estamos continuando y renovando todo el programa de conservación y preservación de los fondos y hemos diseñado un sistema para la gestión integral del archivo (control de usuarios, de pedidos, de consultas...) que nos permita mejorar la calidad de nuestros servicios.

Tras la firma en el año 2000 de un convenio de las diócesis de Bilbao, San Sebastián y Vitoria con el Gobierno Vasco y su centro de Patrimonio Documental, Irargi, para la digitalización de fondos, estamos creando el Servicio Digital del Archivo, para que los fondos digitalizados a partir de este proyecto puedan ser consultados en red en la propia sala del archivo y para que a través de la página web que pondremos en marcha en el 2002 se puedan consultar los catálogos, índices e inventarios, de tal manera que se pueda solicitar y servir documentación, especialmente partidas sacramentales, por correo electrónico. En este proyecto de digitalización trabajamos conjuntamente con los archivos diocesanos de San Sebastián y Vitoria. De forma paralela, estamos impulsando la creación de grupos de trabajo para normalización de tipología y elaboración de cuadros de clasificación con otros archivos eclesiales de otras diócesis y a tal efecto hemos organizado unas jornadas de archivística eclesial en Bilbao hacia finales de mayo de 2002.

## Conservar sin atesorar: acceso y servicios

Con la creación de este archivo se buscaba una solución para los fondos documentales de las parroquias donde la escasez de recursos presbiterales no aseguraba una conservación adecuada ni facilitaba la consulta a los numerosos investigadores interesados en la historia familiar, la genealogía o la historia social. En ningún momento, los responsables diocesanos ni los sucesivos directores, a pesar de su diferente talante, han tenido un concepto patrimonialista de un archivo, cuya función principal es conservar, custodiar y difundir la memoria viva de una comunidad cristiana que ha ido construyéndose a lo largo de los siglos. Por eso, siempre ha primado el interés por poner los fondos documentales a disposición de las entidades que los generan y del público en general, porque, aunque al ser un archivo eclesiástico tenga una función pastoral innegable y unos fondos con una especificidad concreta, también es parte del patrimonio cultural de la sociedad y, como tal, posee una indudable importancia cultural y social. Por eso, la atención al público no se ha descuidado nunca y desde hace 25 años, con mayor o menor ayuda de las administraciones públicas, ponemos la documentación eclesial al servicio de la investigación histórica, sin más restricciones que las marcadas por la Ley de Patrimonio Histórico Español, la Ley de Patrimonio Vasco de 1990 y su Reglamento del año 2000 y el Reglamento de Archivos Eclesiásticos.

Desde el principio, el acceso es libre y gratuito y sólo es preciso presentar el DNI para que el área de atención al público del archivo expida una autorización temporal o un carnet de investigador que permite consultar la documentación en la sala habilitada a tal efecto. Este carnet tiene validez en los archivos diocesanos de Vitoria y San Sebastián, pero no en otros archivos ni tampoco en las parroquias. El Servicio Diocesano de Archivos tiene previsto este año publicar una normativa para el acceso a los fondos que todavía conservan las parroquias y otros organismos diocesanos. Desde 1994 está vigente una normativa para la consulta en sala, consensuada por los archivos diocesanos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria.

El personal del archivo no realiza búsquedas genealógicas ni investigación alguna, por lo que, por correo ordinario, correo electrónico o telefónicamente, sólo se atienden las peticiones de aquellas partidas en las que se aportan datos concretos. El horario de atención al público es de lunes a viernes de 9'30 a 13'30, excepto festivos. Desde abril de 2002 abrimos también los martes y miércoles de 4 a 8 de la tarde, siendo mayor el número de usuarios en esta franja horaria. Desde 1997, dada la escasez de personal para atender debidamente a un número ascendente de usuarios, optamos por implantar el sistema de cita previa. Es necesario llamar previamente a fin de reservar un lector de microfilm para consultar la documentación durante toda la mañana o toda la tarde. La ampliación del horario ha permitido que las citas se den con una semana de antelación y somos conscientes de que una mayor estabilidad del personal contratado actualmente permitiría ofrecer un horario continuado y suprimir el sistema de cita previa, pero, de momento, con la dotación presupuestaria y el personal que tenemos no encontramos otra solución para asegurar una atención de calidad. Desde que se implantó el sistema de cita previa el número de usuarios totales por año ha aumentado respecto al quinquenio anterior, si bien no alcanza las cotas del periodo 1981-1986, en el que, además, el archivo abría también varias tardes. De forma paralela, se estabiliza el número diario de investigadores. Diariamente, el archivo recibe en sala una media de 13 usuarios, por poner un ejemplo durante el año 2000 atendimos a un total de 541 usuarios diferentes que solicitaron 9.000 pedidos (apenas un 2% en soporte original). Cifras que, como podemos ver en la estadística adjunta, se mantienen durante el año 2001, en el que durante 195 días de apertura al público, se han servido 8.949 rollos de microfilm y un total de 374 unidades documentales originales a un total de 2.098 usuarios (unos 550 diferentes a una media de casi 4 visitas anuales por investigador).

## Estadísticas de usuarios año 2001

Mes	Usuarios	Días apertura	Media Investigadores diarios	Pedidos	Originales	Microfilmes	Media de pedidos diarios
Enero	204	20	10,2	811	45	766	40,6
Febrero	227	20	11,4	982	32	950	49,1
Marzo	195	17	11,5	826	35	791	48,6
Abril	169	16	10,6	662	27	636	41,4
Mayo	231	20	11,6	998	39	959	49,9
Junio	222	21	10,6	979	45	936	46,6
Julio	196	18	10,9	833	32	801	46,3
Agosto	C e r r a d o p o r v a c a c i o n e s						
Septiembre	168	18	9,3	751	24	727	41,7
Octubre	174	15	11,6	806	41	765	53,7
Noviembre	172	16	10,8	725	29	696	45,3
Diciembre	140	14	10	576	25	551	41,1

El AHEV-BEHA ofrece un servicio de reprografía, para el que existe un lector-reproductor a fin de fotocopiar la documentación microfilmada. En ningún caso se procede a la fotocopia de originales manuscritos y si no está microfilmada o digitalizada se facilita un certificado o copia literal. Poseemos una normativa para la reproducción fotográfica de los fondos para exposiciones y publicaciones, así como diversas normas para el préstamo temporal de piezas documentales con motivo de exposiciones. El archivo realiza también copias literales y certificados, siempre que los usuarios faciliten datos concretos. La normativa para la realización de fotocopias y la elaboración y transcripción de copias literales y certificados, está vigente desde mayo de 2001. Las peticiones se pueden realizar directamente en sala, por teléfono, correo ordinario y correo electrónico. A fin de que las solicitudes por este último medio, lleguen de forma normalizada aparecerá, en breve, un formulario en la página web de la diócesis de Bilbao ([www.bizkeliza.org](http://www.bizkeliza.org)) y a partir del segundo semestre de este año aparecerá en una web específica del AHEV-BEHA. Aunque los datos varían de unos meses a otros en función de muchos factores como pueden ser el tipo de usuario o los resultados de la investigación, ofrecemos unos datos comparativos sobre el servicio de reprografía.

## Servicio de reprografía (enero 2001)

	Fotocopias	Copias literales	Certificados
Peticiones externas	64	32	41
Peticiones en sala	248	17	5
Totales	312	49	46

## Servicio de reprografía (abril 2002)

	Fotocopias	Copias literales	Certificados
Peticiones externas	51	6	13
Peticiones en sala	257	2	0
Totales	308	8	13

En la actualidad el archivo está fomentando las actividades de difusión cultural mediante las visitas didácticas de grupos de alumnos de Enseñanza Secundaria y Universidad, así como estudiantes de Archivística, Biblioteconomía y Documentación de diversos centros de formación. Los actos de conmemoración del 25 aniversario de creación del Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia que coincidieron con la inauguración de sus nuevas instalaciones en octubre de 2001<sup>(3)</sup>, se complementan con la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas del archivo. Las visitas se realizan el segundo jueves de cada mes en grupos no superiores a 25 personas, en horario de mañana (de 10 a 11,30 y de 12 a 13,30) y de tarde (de 16 a 17,30 horas). Durante este año, unas 200 personas han visitado las instalaciones y contemplado una muestra de los fondos y documentos más significativos.

## Un archivo para todos: el perfil y la opinión de los usuarios

Desde 1976, la secretaría del centro y el área de atención al público desde 1997, han registrado las consultas y los investigadores que acudían al archivo. Durante los primeros años se anotaban manualmente, después se volcaron en una base de datos en Dbase III (al igual que en el archivo de la diócesis de San Sebastián) y desde 1998, hemos implantado también el sistema AdHoc para la gestión integral de todos los servicios de Archivo. Además de los formularios para la gestión del espacio<sup>(4)</sup> y de la documentación<sup>(5)</sup>, el sistema incluye la creación e informatización de los formularios para la gestión de usuarios:

- Servicio de documentos (papeletas de pedido, estadísticas...) Todas las solicitudes de servicio deben llevar un registro de entrada y de salida, para poder realizar estadísticas de los servicios que se prestan en el Archivo. Anualmente enviamos estadillos a las parroquias, informando de los movimientos que la documentación ha experimentado, el número de investigadores que la ha utilizado y el tema objeto de investigación.
- Expedientes de usuarios del servicio de archivo. Permite tener un seguimiento de los investigadores que visitan el Archivo, la evolución de sus temas de investigación y sus datos personales.
- Carnets de usuario y autorizaciones temporales.
- Servicios de reprografía, copias literales y certificados (solicitudes y plantilla de control). Mediante la plantilla de control podemos saber el tiempo que tardamos en atender una petición y el estado concreto en que se encuentra (localizada, enviada, imposible localización, etc.).
- Asignación y control de cita previa para los usuarios.
- Plantilla para anotar ingresos en caja por servicios de reprografía, copias literales y certificados. Este servicio es el único que genera ingresos propios al archivo y ha aumentado considerablemente desde 1998, si bien no llega a sufragar el 2 % del presupuesto anual.

El análisis de las diferentes estadísticas nos permite tener datos concretos sobre el perfil del usuario del Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia desde 1976. El número de carnets expedidos varía desde los 448 (entre 1976 y 1980) hasta los 1.318 (desde 1981 a 1986). Desde 1987 el número desciende y se mantiene estable en los dos quinquenios siguientes (entre 145 y 170 de media anual). Desde 1999 hasta 2001 sube a 215 de media anuales, sin contabilizar las autorizaciones temporales que desde el año 2001 ascienden a un total de 40. A partir de estos datos también constatamos que un 61 % de los usuarios son hombres y un 39 % mujeres. No tenemos datos fiables sobre la edad de los usuarios, porque no siempre se han recogido estos datos o en algunos casos no los han constatado. De todas maneras podemos apreciar a lo largo de los años una tendencia a la ampliación progresiva de la franja de edad por los extremos, apareciendo últimamente más personas de menos de 20 años para realización de trabajos de curso y un número estabilizado de personas, generalmente hombres, de más de 65 años.

Respecto al lugar de residencia de los usuarios del Archivo, a lo largo de los 25 años, los porcentajes apenas varían y podemos constatar que la mayoría del total de usuarios procede de Bizkaia (más de un 80%), de Gipuzkoa (un 5%) y de Alava (un 3%). Un 5% procede de diversas zonas de España y apenas un 1,5 % proceden de otros países, fundamentalmente sudamericanos y de Estados Unidos, destacando que entre 1987 y 1992 esta cifra sube a un 3 %. Mayor variedad presenta el perfil de nuestros usuarios en cuanto a estudios y categoría profesional. El número de estudiantes, generalmente de carreras de letras, es realmente significativo en los primeros quinquenios (345 entre 1976 y 1980; 756 entre 1981 y 1986) correspondiendo con varias colaboraciones entre el archivo y la Universidad de Deusto y con la obligación en la sección de Historia de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto de presentar un trabajo de investigación en el último año de carrera. Desde 1987, es considerable el descenso de las personas que hacen constar su condición de estudiantes. De forma paralela, vemos una mayor diversificación de la cualificación y categoría profesional de las personas a las que se les ha expedido el carnet de investigador. Aumentan las amas de casa (24 desde 1999 a 2001 frente a las 3 que aparecían entre 1976 y 1980), los empleados (670 entre 1987 y 1992), los funcionarios (12 entre 1999 y 2001) e incluso los parados (12 en los últimos tres años). El número de jubilados aumenta considerablemente desde 1987 (pasa de 68 en el quinquenio anterior a 117 desde 1987 a 1992) y se mantiene estable desde 1999 en torno a los 68.

A lo largo de los 25 años, destaca la variedad de profesiones de los usuarios del Archivo y en las fichas de investigadores aparecen, además de numerosos empleados, varios genealogistas profesionales, un terrateniente, un veterinario, un concejal, varios camareros, un ertzaina, un cocinero, algún profesor de universidad, varios técnicos de televisión, un historiador, pasando por sacerdotes, abogados, licenciados, un par de doctores e incluso cuatro archiveros y un bibliotecario. Queremos destacar esta variedad para hacer constar que en ningún momento el acceso al archivo ha sido restringido ni se han pedido cartas de recomendación ni una titulación académica determinada ni son necesarios conocimientos previos de paleografía o historia de la iglesia.

Los datos anteriores están en consonancia con los temas de investigación, entre los que la estrella principal es la genealogía y la historia familiar. Más del 80% de nuestros usuarios se acercan al archivo para buscar datos sobre sus antepasados para hacer estudios genealógicos, para cambios de apellidos y nombres, para rectificación de partidas, para conocer los datos de filiación, para saber el número con el que acudir a los archivos de Bienestar Social en el caso de expósitos; en ocasiones para acreditar propiedades y reclamar herencias, porque no olvidemos que hasta la puesta en marcha de los registros civiles (entre 1870 y 1872) los registros sacramentales ofrecen datos fiables de población y parte de la documentación eclesial tiene valor jurídico y probatorio. También las propias parroquias y la notaría del Obispado solicitan datos concretos sobre expedientes matrimoniales o partidas de bautismo, suponiendo más de un 10 % de las solicitudes a distancia que recibe el archivo. Tan sólo entre 1981 y 1992, el número de genealogistas desciende a un 65%, aumentando de forma paralela el número de usuarios que se acercan al archivo para realización de investigaciones de historia. Durante los años 90, constatamos junto con un auge de los estudios genealógicos, un descenso de trabajos de investigación histórica que se corresponde con la falta de alumnos en las facultades de historia y el descenso de subvenciones que hay para la realización de tesis doctorales de historia social.

Un análisis de los temas de investigación de ese 15% que no es genealogía, nos da una muestra de la variedad y riqueza informativa de los fondos documentales que custodia el Archivo. Más de un 15% del total de investigaciones históricas entre 1976 y 1992 realizadas en el Archivo se corresponden con estudios demográficos (con distintos aspectos como migraciones, índices de mortalidad, natalidad o nupcialidad) y con trabajos monográficos de historia local (coincidiendo con becas concedidas por la Diputación de Bizkaia). De forma paralela, la realización del catálogo monumental de la Diócesis de Bilbao y la elaboración de una tesis doctoral sobre ermitas en Bizkaia hacen que las consultas sobre aspectos artísticos de las parroquias recogidos en los libros de fábrica predominen durante los tres primeros quinquenios de funcionamiento del Archivo, seguidos de estudios de religiosidad, toponimia, onomástica y las biografías.

Estos objetos de estudio se mantienen a lo largo de los 25 años y de forma paralela aumenta la diversificación de asuntos investigados, destacando estudios sobre la música tecla, sobre sermones en euskera, deforestación, el txakoli, el clero en las guerras carlistas, accidentes de navegación, causas de morbilidad, música popular, el clima a partir de las procesiones, los caseríos, los puentes y algún estudio sobre los poderes locales y los ministros e incluso la recuperación de datos para el registro civil. Somos conscientes de que a medida que nuestros instrumentos de descripción sean más detallados y vayamos desbrozando el bosque de los papeles varios, la consulta a través de descriptores y la creación del servicio digital permitirá conocer mejor los fondos eclesiales y la variedad temática podrá aumentar. De igual manera, la indexación de registros sacramentales que estamos poniendo en marcha permitirá estudiar la evolución de los apellidos y los topónimos, las costumbres a la hora de poner unos nombres u otros, los traslados de sacerdotes y la mayor o menor fidelidad a las constituciones sinodales a la hora de cumplimentar los formularios para registrar la administración de sacramentos, sin olvidarnos de las numerosas vías de investigación que, entre otras, se ofrecen para estudios lingüísticos y grafológicos.

Además de la documentación más consultada y del perfil del usuario, también desde 1998 hemos querido conocer su opinión respecto a nuestro servicio de archivo. A tal efecto instalamos en la sala una caja a modo de buzón de sugerencias. No ha sido muy utilizado y no podemos presentar un análisis detallado, pero junto algún que otro elogio, aparecían quejas acerca de la cita previa y del estado de algunos lectores de microfilm y la continua petición de ampliación de horario. Desde abril de este año facilitamos a los usuarios una encuesta para conocer su impresión sobre las actuales instalaciones, el horario, el servicio de reprografía y los instrumentos de descripción disponibles en sala. No tenemos todavía datos fiables y las conclusiones que exponemos son necesariamente provisionales, pero de las 30 encuestas analizadas, 18 han sido rellenas por usuarios habituales, 4 por usuarios nuevos y el resto por usuarios esporádicos. Los que responden han conocido el archivo por otros usuarios o han recibido información en otras instituciones. La mayoría valora positivamente las normas de consulta en sala, si bien algunos no contestan en este aspecto. Del servicio de reprografía, 22 opinan que es eficaz y rápido (las peticiones en sala se atienden el mismo día). Respecto al precio, la mayoría lo considera adecuado, si bien aparecen algunas quejas sobre el elevado precio de las fotocopias de microfilm, no así de certificados y copias literales.<sup>(6)</sup>

Gran parte de las encuestas analizadas muestran el interés de los usuarios por unos instrumentos de descripción informatizados, si bien no desean que desaparezcan los manuales y aseguran que sí que los consultarían en internet. En este sentido, valoran positivamente la reproducción en otros soportes (microfilmación y digitalización) para preservar los originales, si bien aparecen algunas quejas sobre la incomodidad de los lectores de microfilm. La ampliación de horario por la tarde ha sido muy positivamente valorada, pero todavía hay peticiones para que se abra los sábados y para la supresión de la cita previa. Por otra parte, junto a la valoración positiva de las nuevas instalaciones, aparecen quejas sobre el mobiliario (mesas altas y sillas bajas) que nos muestran que no hemos acertado ni del todo ni con todos. Aunque procuramos explicar el funcionamiento del servicio de archivo a todos los usuarios para que sean autónomos en su trabajo y ayudamos a leer las partidas, hay una observación en una encuesta en la que nos dicen que “debería haber alguien más cerca para poder preguntar lo que no se entiende”. En el capítulo de observaciones, junto a la insistencia en la ampliación del horario, o el de dar más citas seguidas, hay varias sugerencias respecto a tener acceso a los catálogos de otras diócesis, a la posibilidad de préstamo de la biblioteca auxiliar y la realización de cursos de paleografía y de historia eclesial e incluso hay una petición de señalización en las carreteras para llegar al archivo. En general, además de agradecer la posibilidad de expresar su opinión, casi todas las observaciones, sugerencias y respuestas constatan que el archivo les ha causado una impresión favorable.

## A modo de conclusión

A lo largo de las líneas anteriores hemos querido dar a conocer el funcionamiento del Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia desde su creación en 1976 como respuesta, entre otros factores, a una continua demanda para consultar la documentación parroquial por parte de un público variado de investigadores e interesados por su propia historia familiar o la de su localidad. Al convertirse en la pieza clave del sistema archivístico diocesano también ha primado el hecho de que a este archivo llegue toda la documentación de conservación permanente para ser custodiada y, después de recibir el tratamiento archivístico adecuado, puesta a disposición del público en cuanto sea posible o según los estudios de accesibilidad pertinentes. Incluso para asegurar la conservación de los documentos originales, ha incluido en su política de preservación programas de reproducción de los fondos en otros soportes (microfilmación en 1978 y digitalización desde el año 2001) y facilitará al máximo la consulta con la puesta en marcha del Servicio Digital del Archivo. Por otra parte, el análisis de los datos estadísticos que poseemos sobre acceso y consulta de documentación nos permiten concluir sin temor a equivocarnos que en ningún momento ha sido un archivo cerrado, aunque diversas vicisitudes presupuestarias hayan obligado a restringir el horario y a ralentizar las labores archivísticas. En la actualidad estamos en un momento de renovación, fruto de la fuerte apuesta de la Diócesis de Bilbao por su Archivo y del apoyo, aunque con altibajos, de la administración civil. Con ello, el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, sin dejar de tener una función pastoral innegable, ofrece, difunde y pone al servicio de la investigación histórica la documentación eclesial y la parroquial generada desde el siglo XVI.

### Notas

(1) Esto se puede constatar en el informe del propio archivo publicado en el Boletín Oficial del Obispado de Bilbao, de enero de 1980, y en las memorias anuales que se editaban dentro del Instituto Labayru. (desde 1981 a 1987). También puede verse en "El Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia. 1976-2001". Memoria elaborada y editada por el propio Archivo en octubre de 2001 con motivo del 25 aniversario de su creación.

(2) Ver decreto de creación del BOOBI, marzo de 1997, en el que se delimitan las funciones de la directora del Servicio como máxima responsable de la política archivística en la diócesis de Bilbao. Por otra parte, en julio del mismo año, la dirección del Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia también es asumida por Anabella Barroso.

(3) El archivo siempre ha estado en el edificio del antiguo seminario de Derio. Al principio en una de las salas de la biblioteca del Seminario, desde 1982 en la tercera planta y, desde el año 2000, en la quinta planta del edificio del antiguo Seminario Mayor, ahora llamado edificio A de Arteaga Centrum. Las instalaciones actuales cuentan con 1368 m<sup>2</sup> y 800 previstos en la planta cuarta. Se han empleado materiales ignífugos en la estructura, suelo y mobiliarios de las cinco salas de depósito, controlándose también la luz, temperatura y humedad. Las condiciones de seguridad han mejorado notablemente, contando con un sistema de detección de incendios y alarma contra intrusos. El archivo cuenta con una sala de investigadores con 15 puestos de trabajo (13 de ellos con lectores de microfilm), con previsión de puestos con ordenadores para una futura consulta en red. Hay dos salas de trabajo interno, una para las labores administrativas, las de atención al público y reprografía, y la sala de lectura de la biblioteca auxiliar y la otra para las de catalogación, informatización y descripción archivística. Son, en definitiva, unas instalaciones modernas y funcionales que, principalmente, son la muestra de la fuerte apuesta de la Delegación de Patrimonio Histórico-Cultural y de la Diócesis de Bilbao por su archivo.

(4) Plantilla y registro gráfico de localización en el depósito y concordancia entre signatura antigua y nueva signatura tras la implantación del número currens.

(5) Formulario para control de consultas internas / externas de documentación original. Esta plantilla permite saber qué documentación original se consulta y los motivos por los que se accede al original (comprobación de estado de conservación, consulta interna para reprografía, debiendo anotar entonces el número de solicitud; consulta para investigadores, en cuyo caso hay que anotar el número de investigador; cotejo con inventario para actualización de la catalogación...), formularios para préstamos temporales de documentación, para reproducción fotográfica, estado de conservación, transferencias, hojas de datos para encuesta-evaluación en fondos productores, ficha simplificada de entrada de datos para catalogación ISAD(G) y ficha que incluye todas las áreas de la norma, formularios de encaje automático para certificados de bautismo, matrimonios y finados.

(6) Las tarifas vigentes han sido consensuadas por los archivos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria en noviembre de 2001. El precio de la fotocopia es 1.20 ¨; el del certificado, 7 ¨ y el de las copias literales (con presentación crítica y paleográfica) varía en función de la fecha del original, desde los 13 ¨ de las del siglo XVI hasta los 8 ¨ de las del siglo XIX y XX.

